



Información y atención durante el mes de Agosto 2022

27/07/2022

Durante el mes de agosto de 2022, la Facultad de Derecho seguirá



atendiendo al público de manera virtual en horario de 09:00 a 14:00, del 1 al 5 y del 29 al 31 de agosto.

Pueden dirigir sus consultas o solicitar información en la siguiente dirección de correo electrónico:

@email

Además, la Universidad sigue prestando una serie de servicios a la comunidad universitaria. Para más información, consulte el siguiente enlace:

<https://www.ugr.es/destacado/plan-atencion-agosto-2022>